

Bases I Concurso de Adornos de Navidad

1. Podrán participar todos los niños socios, en edades comprendidas entre los 2 y los 13 años.
2. Se admitirá un adorno por cada participante.
3. Se podrá aplicar la TÉCNICA que se desee, cartulina, papel, etc.
4. El TEMA del adorno tendrá que estar relacionado con la Navidad.
5. A la hora de conceder los premios se valorarán los siguientes aspectos:
 - a. La presentación
 - b. La originalidad
 - c. La imaginación, creatividad y armonía en la disposición de los elementos del adorno
 - d. El material empleado teniendo en cuenta la reproducción del adorno
 - e. La complejidad en la realización del adorno
6. Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos.
7. Los trabajos se depositarán en los buzones dispuestos para ellos en Carlin (Calle Ramón Subirán) y Con-Sentidos (1ª Travesía Paletillas).
8. La fecha límite de presentación será el día 17 de diciembre tras la celebración de la Zumba Solidaria (Plaza Con-Sentidos, 1ª Travesía Paletillas)
9. Los adornos deberán presentarse de forma anónima indicando, en sobre aparte numerado, los datos personales del autor: nombre y apellidos, email y teléfono. El sobre numerado será proporcionado en los puntos de entrega de los trabajos.
10. Se establecen tres categorías:
 - a. entre los 2 y los 5 años
 - b. entre los 6 y los 9 años
 - c. entre los 10 y los 13 años
11. Para cada categoría habrá un primer premio consistente en material escolar.
12. El fallo del jurado se dará a conocer el día 23 de diciembre en la sede de Peña La Moza acompañado de una merienda y tarde de manualidades. Todos los adornos participantes se expondrán en el cuarto de la Peña.
13. Tanto los adornos presentados como los premiados pasarán a ser propiedad de Peña La Moza, la cual podrá hacer las reproducciones de los mismos que crea convenientes.
14. Los adornos ganadores podrán ser utilizadas a conveniencia de Peña La Moza.
15. El jurado será designado por Peña La Moza.
16. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.